

INFORME FINAL DE ESPECIAL SEGUIMIENTO

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT): 4312922

Denominación Título: Máster Universitario en Análisis y Prevención del Terrorismo

Universidad responsable: Universidad Rey Juan Carlos

Centro en el que se imparte: Escuela de Máster Oficial - Madrid

Nº de créditos: 60

Idioma: Español

Modalidad: Presencial

Informe de Renovación de la Acreditación con fecha de: 23/06/17

MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO

Presidente del Pleno: D. Federico Morán Abad

Presidenta Panel Artes y Humanidades: Dña. Carmen García Galán (UNEX)

Presidente Panel Ciencias: D. José Abel Flores Villarejo (USAL)

Presidenta Panel Ciencias de la Salud: Dña. Matilde Sierra Vega (UNILEON)

Presidenta Panel Ciencias Sociales y Jurídicas: Dña. Susana Rodríguez Escanciano (UNILEON)

Presidente Panel Ingeniería y Arquitectura: D. Emilio Camacho Poyato (UCO)

Vocal estudiante: Dña. Emma Casalod Campos (UNIZAR)

Secretaria: Dña. Marta Fernández Vázquez

La Fundación para el Conocimiento Madrimasd, órgano de evaluación en el ámbito universitario de la Comunidad de Madrid, ha procedido a evaluar el **especial seguimiento** del título oficial arriba citado en el marco establecido por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la Ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales así como por los estándares y directrices para el aseguramiento de la calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior.

El Comité de Evaluación de Seguimiento de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd es el órgano responsable de emitir los informes finales de seguimiento. Trascurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando toda la información disponible en el expediente de evaluación del título, se emite el presente **Informe Final**:

Directriz 2: El plan de mejora indicado en los informes de renovación de la acreditación para los títulos favorables con especial seguimiento ha sido eficaz y se presentan evidencias e indicadores de los resultados obtenidos y grado de consecución del objetivo.

El Informe final de renovación de la acreditación del Máster Universitario en Análisis y Prevención del Terrorismo de la Universidad Rey Juan Carlos, emitido el 23 de junio de 2017, incluía el necesario seguimiento de las siguientes **modificaciones necesarias**:

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

1.- Se deben publicar las guías docentes para que puedan ser conocidas por terceros interesados ajenos al título lo que contribuiría a mejorar y hacer accesible la más amplia información sobre el mismo y redundaría, dadas las características del título, en su mayor reconocimiento.

Se ha procedido a cumplir con la modificación necesaria incluida en el plan de mejora, publicándose las guías docentes debidamente cumplimentadas en la web de la Universidad.

VALORACIÓN:

Por ello, se concluye que las acciones emprendidas para subsanar las deficiencias que fueron objeto de especial seguimiento han sido satisfactorias.

Respecto a las **recomendaciones** incluidas en el Informe Final de Renovación de la Acreditación:

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

1.- Se recomienda completar la información del título en la web que sea de interés para los distintos agentes implicados: calendario de exámenes, encuestas de satisfacción, aulas, idioma...

Se ha publicado en la web de la Universidad, la información relativa a calendario de exámenes y los otros extremos indicados, tal y como se proponía en el informe definitivo.

VALORACIÓN:

Por ello, se concluye que las acciones emprendidas para subsanar las deficiencias han sido satisfactorias.

En Madrid, a 20 de febrero de 2019



Federico Morán Abad
Director Fundación Madrimasd